



Acta de la Primera Sesión Especial Pública del H. Ayuntamiento
de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo,
martes 30 de agosto de 2022.
12:00 horas.

La presente acta es una transcripción de la versión de audio, de la Primera Sesión Especial Pública, celebrada en Plaza Independencia s/n, Col. Centro. CP, 42000 Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, el día martes 30 de agosto de 2022, a las 12:00 horas. **Presidente:** Buenas tardes integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Invitados Especiales, Autoridades, Medios de Comunicación y Ciudadanos que el día de hoy nos acompañan a la realización de la Primera Sesión Especial Pública. De conformidad con lo que establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; así como los artículos 67 fracción Décima Cuarta bis y 69 fracción Décima bis, damos Iniciada la presente Sesión. **Presidente:** Solicito al Señor Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la Primera Sesión Especial con carácter pública, se presenta el siguiente **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**. 1.- Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.- Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Primera Sesión Especial Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.- Mensaje del Regidor Sabás Díaz Montaña y entrega de los informes de actividades de la Sindica Hacendaria, de las y los Regidores de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional; 5.- Mensaje del Regidor Zenón Rosas Franco y entrega de los informes de actividades de los Regidores de la Fracción de Movimiento de Regeneración Nacional; 6.- Mensaje de la Regidora Olivia López Villagrán y entrega de los informes de actividades de la Regidora y Regidor de la Fracción Independiente; 7.- Mensaje y entrega del Informe de actividades de la Regidora Regina Ochoa Reyes del Partido Verde Ecologista de México; 8.- Entrega del informe de actividades de la Regidora Selene Itzel Balderas Samperio del Partido Acción Nacional; 9.- Mensaje del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y 10.- **Clausura de la Primera Sesión Especial Pública. Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique y declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión.

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	Presidente del H. Ayuntamiento	C. Sergio Edgar Baños Rubio	Presente
2.-	Síndica Procuradora Hacendaria	C. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz	Presente
3.-	Síndica Procuradora Jurídica	C. Liliana Mera Curiel	Solicitó Licencia
4.-	Regidor	C. Gerardo Martínez de la Cruz	Presente
5.-	Regidora	C. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio	Presente



Acta de la Primera Sesión Especial Pública del H. Ayuntamiento
de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo,
martes 30 de agosto de 2022.
12:00 horas.

6.-	Regidor	C. Cesar Alberto Ramírez Nieto	Presente
7.-	Regidora	C. Liz María Pérez Hernández	Presente
8.-	Regidor	C. Francisco Aureliano González López	Presente
9.-	Regidora	C. Olivia Zúñiga Santín	Presente
10.-	Regidor	C. Guillermo Ostoa Pontigo	Presente
11.-	Regidora	C. Bernarda Zavala Hernández	Presente
12.-	Regidor	C. Oscar Pérez Márquez	Presente
13.-	Regidora	C. María Elena Carballal Ogando	Presente
14.-	Regidor	C. Sabás Díaz Montaña	Presente
15.-	Regidor	C. Zenón Rosas Franco	Presente
16.-	Regidor	C. Ricardo Islas Salinas	Presente
17.-	Regidora	C. Regina Ochoa Reyes	Presente
18.-	Regidor	C. Carlos Jaime Conde Zúñiga	Presente
19.-	Regidora	C. Reyna Alicia Hernández Villalpando	Presente
20.-	Regidora	C. Guadalupe Orona Urías	Solicitó Licencia
21.-	Regidora	C. Olivia López Villagrán	Presente
22.-	Regidora	C. Selene Itzel Balderas Samperio	Presente

Secretario: Informo al Pleno que se cuenta con la asistencia de 20 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Primera Sesión Especial Pública; así mismo solicito respetuosamente al Presidente del Honorable Ayuntamiento haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Primera Sesión Especial Pública. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito muy respetuosamente a los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Siendo las doce horas con doce minutos del día 30 de agosto del año 2022, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Especial Pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el **número 3** y es referente a la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a realizar la votación. Pregunto a las y los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta sesión fue **aprobado por unanimidad de votos (20).** **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito a la Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 4** es



referente al mensaje del Regidor Sabás Díaz Montaña y la entrega de los informes de actividades de la Síndica Hacendaria, de las y los Regidores de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al C. Regidor Sabás Díaz Montaña para que nos dé su mensaje. **Regidor:** Saludo con respeto a nuestro Presidente Municipal Sergio Edgar Baños Rubio, al Secretario General Municipal, Síndica Hacendaria, Regidoras y Regidores de este H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Secretarios de esta Administración Municipal, medios de comunicación y ciudadanos que nos siguen por vía remota en esta sesión solemne. Agradezco la presencia del Diputado Local y Presidente de nuestra dirigencia estatal, Julio Valera Piedras, al Diputado Juan de Dios Pontigo Loyola. Saludo y mando mis felicitaciones al Lic. Omar Fayad Meneses; Gobernador Constitucional, por su trabajo a lo largo de su administración en nuestro Estado de Hidalgo, en beneficio de la población en general. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 69, fracción VIII y X bis de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 26 del Reglamento de este H. Ayuntamiento de Pachuca, es para mí un honor dar el siguiente mensaje: Respondiendo a nuestro deber como representantes populares escuchamos con responsabilidad los retos que existen en nuestra capital y dentro del ejercicio de nuestras atribuciones, hacemos entrega de nuestro informe anual de actividades. la política de esta administración ha versado en escuchar a los ciudadanos y atenderlos de una manera digna, respetando siempre sus derechos humanos; los pachuqueños son quienes dan vida al municipio y gracias a ellos sabemos cuáles son las problemáticas que enfrentamos, como son; la recolección de basura, la salud, la delincuencia, la rehabilitación de calles, rehabilitación parques, alumbrado público, regularización de comercios, regularización de predios, atención a personas con discapacidad, apoyos para adultos de la tercera edad, becas para que sigan estudiando niñas, niños y adolescentes, entre otros. Este H. Ayuntamiento lo conformamos las fracciones del PRI, MORENA, Verde Ecologista, PAN y Regidores Independientes, quien a pesar de los colores partidarios tenemos una meta en común y es trabajar en equipo para que Pachuca salga adelante. Felicito al Presidente Municipal porque a pesar de la austeridad económica no se ha quedado con los brazos cruzados, seguimos trabajando todos los días llevándoles a la familias pachuqueña los servicios que como gobierno municipal estamos obligados, le reconozco por cumplir su promesa de tener cercanía con todos los ciudadanos, visitando y escuchándolos en cada barrio y colonia del municipio. Le damos gracias a quienes se han sumado a este proyecto para transformar a Pachuca, como lo son las empresas privadas para la generación de empleos y otorgar servicios dignos a las familias de Pachuca; convenios con Universidades Públicas y Privadas quien el día de hoy ven por la educación de nuestras hijas e hijos, porque saben que la educación es lo primordial para salir adelante; la Síndica Hacendaria y Regidores de la fracción priista dentro de estos dos años de gobierno seguimos trabajando para los sectores más vulnerables, impulsando la inclusión de todas y todos; dentro de cada Comisión que tenemos asignada, se ha procurado que cada decisión sea benéfica para los pachuqueños; la Síndica Hacendaria



conjuntamente con las y los Regidores de la fracción priísta analizamos, verificamos y transparentamos la aplicación de recursos públicos municipales; participamos y coadyuvamos con las actividades del Presidente Municipal; atendemos y damos seguimiento a todas las gestiones que los ciudad nos solicita; trabajamos en campo en donde recorreremos los barrios y colonias de la ciudad capital acercándonos con los sectores más vulnerables para entregarles apoyos y repuestas claras. La fracción priísta es una de las más participativas, responsable y comprometida con la ciudadanía, es la que más trabajo ha generado ya que tenemos un equipo con servidores públicos capacitados que fortalecen con su experiencia al Municipio de Pachuca. Estamos a la mitad del camino cumpliendo dos años de administración y como fracción estamos comprometidos a respaldar al Presidente Municipal de nuestro partido y responderles a los ciudadanos que confiaron en nosotros. Como lo dije anteriormente, Pachuca es una capital que requiere la participación del gobierno municipal, estatal y federal sin importar colores, el compromiso es para los pachuqueños quienes son los que confiaron en esta administración y a quienes debemos de darles resultados, es por eso que debe de existir unidad para que Pachuca avance contigo. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 5** y es referente al mensaje del Regidor Zenón Rosas Franco y la entrega de los informes de actividades de los Regidores de la Fracción de Movimiento de Regeneración Nacional. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al Regidor Zenón Rosas Franco para que nos de su mensaje. **Regidor:** Con su permiso señor Presidente, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Saludo con mucho afecto a los Diputados Juan de Dios Pontigo Loyola, al igual que Julio Valera, sean bienvenidos. Saludo de igual forma a todos y cada uno de los que conforman este Ayuntamiento, muy buenas tardes. **No puede haber grandes dificultades donde abunda la buena voluntad, Nicolás Maquiavelo.** Nuestro movimiento al cual hoy tengo la oportunidad y el Honor de representar tiene tres principios básicos los cuales los que integramos esta fracción edilicia seguimos no como unas reglas sino como una filosofía en el ejercicio de nuestra función pública, que es **No mentir, No Robar y No traicionar al pueblo.** Desde que iniciamos el primer día de actividades los que representamos al Partido-movimiento MORENA en este Ayuntamiento, nos ha quedado claro que nuestro compromiso es con la ciudadanía, surgimos como la alternativa de un cambio verdadero y es lo que precisamente hacemos. Combinamos experiencia con juventud para dar resultados en favor de la población pachuqueña, estamos viviendo épocas difíciles debido a una pandemia mundial que ha dejado al descubierto la desigualdad que se vive en el país, el Estado y el municipio, donde como siempre la clase desfavorecida es la que más sufre, es por ello que mis compañeros y un servidor hemos trabajado en acciones que permitan mitigar un poco los estragos a este sector de la población. Con acciones en específicas, como lo es el reparto de despensas en colonias marginas de la ciudad, la vinculación y el trabajo en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, atendiendo las gestiones de los ciudadanos que acuden a nuestras



oficinas, con la vinculación y seguimiento a sus peticiones, con dar apoyo e involucrarnos con el rescate de espacios públicos, con iniciativas pensadas para mejorar las condiciones de vida de las y los pachuqueños. Sabemos que nuestro trabajo es en el territorio recorriendo los barrios y colonias y fraccionamientos de nuestra ciudad, escuchando las demandas y peticiones de la población y coadyuvando para atender y resolver sus necesidades. Es por ello que hoy pedimos y exigimos a usted señor Presidente y a las y los integrantes de este Ayuntamiento que trabajemos en favor de toda la ciudadanía. Que enfoquemos nuestros esfuerzos para combatir la desigualdad social en la que vivimos, que construyamos políticas públicas que ayuden a aminorar los estragos de esta pandemia, que pensemos y reflexionemos sobre el espacio que hoy ocupamos y que realmente hagamos cosas trascendentes que ayude a las y los ciudadanos pachuqueños. Estamos conscientes que falta mucho por hacer, el reclamo generalizado se orienta a la exigencia de calles y servicios deficientes hasta hoy. A las y los servidores públicos de esta administración municipal, que día con día trabajan para que funcione nuestra ciudad, les invito a no bajar la guardia y seguir trabajando en favor de todos. Los hidalguenses y por ende los pachuqueños se decidieron por la transformación en el estado al elegir libre y voluntariamente como el próximo Gobernador a alguien surgido de nuestro movimiento como la mejor opción para gobernarnos. Sabemos que se vienen tiempos de oportunidad y cambios para resarcir una deuda histórica que tenemos con los ciudadanos más desprotegidos de nuestro municipio. Para finalizar me permito compartir una pequeña fracción del texto "los nadies" del Maestro Eduardo Galeano. Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo liebre, muriendo la vida, jodidos, y recogidos: Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos. Que no profesan religiones, sino supersticiones. Que no hacen arte, sino artesanía. Que no practican cultura, sino folclore. Que no son seres humanos, sino recursos humanos. Que no tienen cara, sino brazos. Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica de la prensa local. Los nadies que cuestan menos que la bala que los mata. Muchas gracias, **Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 6** y es referente al mensaje de la Regidora Olivia López Villagrán y entrega de los informes de actividades de la Regidora y Regidor de la Fracción Independiente. **Es cuanto señor Presidente.** **Presidente:** Solicito a la Regidora Olivia López Villagrán para que nos de su mensaje. **Regidora:** Muchas gracias, señor Presidente, buenos días a todos y a todos ustedes los aquí presentes. La ciudadanía y los medios de comunicación mi saludo con respeto, gracias por acompañarnos. Señor Presidente, compañeros Síndicos y Regidores con su permiso el día de hoy me complace hacer uso de esta tribuna para realizar más que un informe una reflexión. Primeramente, reconozco el trabajo que todos ustedes han venido desempeñando en el que desde luego se ha visto el esfuerzo, trabajo y dedicación que han puesto en el mismo. Es un hecho que la Ley Orgánica Municipal entre las obligaciones que tenemos los Regidores establece que se debe de rendir un informe anual de actividades de la



gestión que se realiza durante ese tiempo esto en el mes de agosto, en mi caso durante un año y cuatro meses indebida o ilegalmente separada de mi funciones por resolución maquinada en la Contraloría Interna y en la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento. Sin embargo, me pagaran mis percepciones por trabajo que yo no he realizado y que tampoco he devengado y que realmente tendrá que ser con dinero de las contribuciones de los ciudadanos a quien nos debemos y a quienes tenemos obligación de informar de las tareas que realizamos en respuesta al encargo que ellos nos han confiado. Está agresión a la que me refiero fue ingresada no solo en contra mía, sino en 4 Regidores de esta administración lo que atenta contra la gobernabilidad del municipio y esto por el actuar de funcionarios no solo incompetentes, sino corruptos, de conducta premeditada sin importar los daños que con esto causan a la ciudadanía y al Ayuntamiento y siendo el caso que los cuatro casos, los cuatro procedimientos administrativos que dieron origen a nuestra inhabilitación ya fueron perdidos en 8 instancias, es decir, es cosa juzgada. Nuevamente pido se destituya a los funcionarios corruptos responsables de este asunto; Contralora y Director Jurídico por atentar contra las funciones del Cabildo, del conocimiento de la ciudadanía y ser un hecho debidamente juzgado. En tal virtud si estuve ausente durante un año 4 meses no tengo ningún informe que rendir porque no estuve investida de mis funciones que me lo hubieran permitido. Al margen de lo anterior a la ciudadanía a la que me debo le informo en cuanto toca a estar en funciones dedicaré mi tiempo, experiencia y atenderé algunos de los muchos problemas que aquejan a este municipio. Felicito a mis compañeros Regidores y también hago un llamado y así ha sido, a que todos demos nuestro tiempo, nuestro conocimiento y nuestra experiencia a un trabajo conjunto porque finalmente somos un Ayuntamiento y Ayuntamiento quiere decir "juntar", debemos juntar nuestros esfuerzos a favor de la ciudadanía, los felicito mucho a todos, gracias, señor Presidente y compañeros que aquí se encuentran presentes. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **número 7** y es referente al mensaje de la Regidora Regina Ochoa Reyes del Partido Verde Ecologista de México. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito a la Regidora Regina Ochoa Reyes para que nos de su mensaje. **Regidora:** Con su venia, Señor Presidente Municipal Sergio Edgar Baños Rubio. Agradezco también la presencia de Las y Los Secretarios del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, así como nos honran con su presencia los Diputados Juan de Dios Pontigo y Julio Valera. Así mismo saludo a quienes nos ven y escuchan a través de los distintos medios remotos y plataformas digitales de comunicación. a todos, les saludo nuevamente. Hoy me presento ante ustedes en un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, donde, se estipula la obligación de las y los Regidores a rendir un Informe Anual de Actividades. Es por ello, que el día de hoy presento mi Segundo Informe Anual de Actividades como Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto por la fracción edilicia del PVEM; hoy en día debemos tener claro que la transparencia



y rendición de cuentas son esenciales en el funcionar de un Ayuntamiento, pero sobre todo generan confianza en la ciudadanía, que es por quienes estamos al frente. nuestro deber es servir y dar respuesta a las necesidades que tienen. Como Regidora Verde mi compromiso siempre será con las causas de la ciudadanía, amparando y velando por los derechos humanos de las y los pachuqueños, por el derecho universal a un medio ambiente sano, el cual, como todos sabemos, o deberíamos de saber, es el pilar fundamental de nuestro presente y una variable insustituible en nuestro futuro, ya que sin un medio ambiente sano, corremos un riesgo muy grande de encontrarnos en una situación donde será tarde para actuar e implementar un modo de vida más verde, más ambientalista. Todos sabemos la situación de escasez de agua que hoy en día vivimos en Pachuca, no permitamos que esto continúe, actuemos, generemos conciencia, trabajemos juntos para encontrar soluciones que beneficien a nuestro municipio. A lo largo de nuestra administración me he comprometido a respaldar a toda mujer y hombre, niña y niño y adulto mayor que se acerca a mí y solicita el apoyo del Ayuntamiento con el fin último de mejorar su calidad de vida. Externo mi gratitud al Presidente Municipal, Sergio Edgar Baños Rubio, por permitirme trabajar de su lado en tan loable labor para transformar a Pachuca, estos meses han sido difíciles, nos enfrentamos a grandes retos, pero mi compromiso es claro: el bienestar de nuestra querida ciudad. Estoy segura que con el apoyo constante con el que cuento por parte del Presidente y por parte de la Asamblea, seguiremos logrando grandes resultados. El ser Regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, es motivo de orgullo, pero sobre todo de responsabilidad con la ciudadanía, es por eso que agradezco a las diferentes organizaciones de la sociedad civil su apoyo y compromiso, reitero que en su servidora cuentan con una aliada que siempre será portavoz de sus demandas, para que las mismas sean atendidas y resueltas en la medida de lo posible. Finalmente, reitero mi gratitud hacia las y los integrantes de la H. Asamblea Municipal de Pachuca de Soto, por todo su apoyo y compromiso ante todas mis propuestas e iniciativas para hacer de Pachuca un municipio más verde y más bello, más limpio. Más consciente de sus riquezas naturales, que no son pocas, más animalista, y más ambientalista. Mi compromiso es grande, y mis ganas de seguir trabajando aún más. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 8 y es referente a la entrega del Informe de la Regidora Selene Itzel Balderas Samperio. **Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al Pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 9 y es referente al mensaje del C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **Presidente:** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes saludo con afecto a nuestros amigos invitados por parte del Congreso Local, muchas gracias Diputado Julio Manuel Valera Piedras y al Diputado Juan de Dios Pontigo, muchas gracias por estar aquí en estos momentos tan importantes para todos los miembros de la Asamblea que ustedes sean testigos del trabajo que



vienen desempeñando todos los días para poder sacar adelante a la ciudad de Pachuca y sobre todo para transformarlo y como bien lo dicen en su mensaje los y las Regidoras son tiempos complejos, son tiempos muy difíciles, en cuestión económica vivimos y atravesamos momentos complejos y delicados y que sean ustedes el portavoz para que podamos tener mejores recursos y seamos beneficiados la ciudad de Pachuca para que el día de mañana puedan tener los recursos para poder sacar a delante la ciudad los pagos básicos del Ayuntamiento. De igual forma saludo con afecto a las y los Secretarios que el día de hoy nos acompañan, al público en general que también nos acompañan en esta Sesión y de igual forma saludo con afecto a la Síndica, a las y los Regidores de todos los miembros de la Asamblea. A todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales les envío un fuerte abrazo. En cumplimiento a lo que establecen los Artículos 67 Fracción Décima Cuarta bis y 69 Fracción Décima bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; la cual hace referencia a la entrega de los informes de actividades de los Integrantes de la Asamblea en el mes de agosto y en el marco de un ejercicio republicano y democrático que se cumple el día de hoy, informando puntualmente a la ciudadanía de las actividades realizadas por cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento durante el ejercicio 2021 y 2022. Actividades que sin duda nos enorgullecen ya que han venido a fortalecer el trabajo legislativo de este municipio con las iniciativas presentadas y aprobadas por el cabildo en el que se han desarrollado y discutido en un ejercicio plural de ideas, de respeto, pero sobre todo de acuerdos anteponiendo siempre el bienestar de la ciudadanía pachuqueña. Además de las actividades de representación popular que cotidianamente vienen desarrollando cada uno de ustedes en las diferentes colonias, barrios, fraccionamientos y comunidades de este municipio; estando siempre al pendiente de las solicitudes de los ciudadanos nos permite tener la cercanía y conocer de primera mano las necesidades de la población. Por lo anterior nos queda claro el vínculo que hemos creado entre ustedes integrantes de la Honorable Asamblea con la población a quienes representamos y a quienes les queremos seguir cumpliendo con la confianza que han depositado en este gobierno municipal. Sin embargo, estamos conscientes que hoy al cumplirse la mitad de esta administración seguimos enfrentando retos como la pandemia, que nos afectó al inicio de este gobierno y a todos los sectores de la población en la que lamentablemente se perdieron vidas de pachuqueñas y pachuqueños que aún al día de hoy seguimos lamentando. Pandemia que también nos dejó una grave afectación en la economía a nivel mundial y por ende en nuestra economía local. Nuestra administración no fue ajena ni la excepción a la grave afectación de carácter presupuestal que hemos tenido que afrontar, sin embargo, eso no nos ha detenido a conquistar nuestros objetivos, al contrario, buscamos ser proactivos, innovadores, y con la ayuda de la sociedad organizada, de los sectores empresariales, de los gobiernos estatal y federal, es cómo podemos salir adelante, Esta Honorable Asamblea es ejemplo del consenso, del diálogo, porque cada uno de sus miembros son mujeres y hombres que trabajan por el bien común: que Pachuca siga avanzando. Por ello, mi reconocimiento a cada uno de ustedes, las Síndicas, Regidoras y los Regidores. Los



exhortó a seguir trabajando en unidad, de frente a la población, entregando resultados tangibles, resultados colectivos para seguir cumpliendo por tu familia. Muchas gracias. **Presidente:** Solicito al señor Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo al pleno que el siguiente punto del orden del día es el número 10 y es referente a la **Clausura de la Primera Sesión Especial Pública. Es cuanto señor Presidente. Presidente:** Les solicito muy respetuosamente ponernos de pie. Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Invitados Especiales, Autoridades, Medios de Comunicación y Ciudadanos que el día de hoy nos acompañaron. Siendo las doce horas con cincuenta y uno minutos del día 30 de agosto del año 2022, se clausuran formalmente los trabajos de esta Primera Sesión Especial Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia a cada uno de Ustedes que el día de hoy nos honraron con su presencia, a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento que se dieron cita para la realización de esta Sesión, a los medios de comunicación y muy especialmente a la ciudadanía de este Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Muchas Gracias. Constando la presente acta de **10 fojas** útiles por una sola de sus caras, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----

C. SERGIO EDGAR BAÑOS
RUBIO
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

C. WALDO GENONNI PEDRAZA
GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

C. ERIKA ELIZABETH TRUJILLO
ORTÍZ
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

REGIDORES

C. GERARDO MARTÍNEZ DE LA
CRUZ

C. BRENDA XIMENA RAMÍREZ
RIVA PALACIO



C. CESAR ALBERTO RAMÍREZ
NIETO

C. LIZ MARÍA PÉREZ
HERNÁNDEZ

C. FRANCISCO AURELIANO
GONZÁLEZ LÓPEZ

C. OLIVIA ZUÑIGA SANTÍN

C. GUILLERMO OSTOA
PONTIGO

C. BERNARDA ZAVALA
HERNÁNDEZ

C. OSCAR PÉREZ MÁRQUEZ

C. MARÍA ELENA CARBALLAL
OGANDO

C. SABÁS DÍAZ MONTAÑO

C. ZENÓN ROSAS FRANCO

C. RICARDO ISLAS SALINAS

C. REGINA OCHOA REYES

C. CARLOS JAIME CONDE
ZÚNIGA

C. REYNA ALICIA HERNÁNDEZ
VILLALPANDO

C. OLIVIA LÓPEZ VILLAGRAN

C. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO